

N.REF: SGPEE y TA/Contratación y GE/ RLS/acr

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE DE FOTOCOPIADORAS INSTALADAS EN LOS ÓRGANOS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN JAÉN, POR LA QUE SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y SE APRUEBAN LOS PLIEGOS QUE VAN A REGIR EL CONTRATO.

Expediente:CONTR/2023/1241222

Presupuesto de Licitación: 6.968,85 euros, IVA excluido

Duración del contrato: 12 meses, con posibilidad de cuatro prórrogas de doce meses cada una.

Procedimiento de adjudicación: abierto supersimplificado.

Conforme establecen los arts. 117, 122 Y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, visto el expediente precedente y su fiscalización previa favorable, considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la citada normativa, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 5.3 de la Orden de 11 de noviembre de 2019, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería.

RESUELVO

1. Aprobar el expediente de contratación en cuestión y el gasto correspondiente por un importe total de 8.432,31 euros (IVA incluido), con cargo a las siguientes posiciones presupuestarias:

LOTE 1

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	502,18 €	G/12S/21500/23
2025	6.169,58 €	G/12S/21500/23

LOTE 2

Año	Importe	Posición Presupuestaria
2024	132,51 €	G/31C/21500/23
2025	1.628,04 €	G/31C/21500/23





2. Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
3. Disponer la adjudicación del contrato mediante procedimiento abierto supersimplificado, no sujeto a regulación armonizada y ordenar la publicación de la convocatoria de licitación.

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO,
EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO**

ANA BELEN MATA SORIA		16/05/2024 11:52:14	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwTAA2L03ScqNmCLANFgLR4zk6f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	